



PREMIOS PATRIMÓNIO
I B É R I C O



I. PRESENTACION

Los **PREMIOS PATRIMONIO IBÉRICO** tienen por objetivo distinguir las buenas prácticas en el sector del Patrimonio Cultural Ibérico, premiando Proyectos, Entidades y Profesionales nacionales que trabajan en el sector. Este reconocimiento se otorga anualmente, en el ámbito de la **Bienal Ibérica de Patrimonio Cultural AR&PA**, en el país organizador y de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento -que se actualizará en cada edición.

8 años después de la primera edición de la Feria del Patrimonio (2013), la dimensión internacional de la Bienal Ibérica de Patrimonio Cultural **AR&PA** conferida por la red **HERIFAIRS** (Portugal, Austria, Italia, España, Bélgica y Turquía) crea la oportunidad para dar más visibilidad al sector del Patrimonio Cultural a través de la promoción de una nueva iniciativa de la propia Bienal.

Los **PREMIOS PATRIMONIO IBÉRICO** pretenden, también combatir la escasa distinción de las intervenciones en el Patrimonio Cultural además de la dimensión estrictamente intervencionista en el patrimonio arquitectónico y artístico, más inclinada para la relación con el público y valorando los vínculos de partenariado entre entidades.

Los **PREMIOS PATRIMONIO** se dividen en 6 categorías de nominación, una de las cuales tiene un tema variable en consonancia con la edición de la Bienal AR&PA del año en cuestión.

II. CATEGORÍAS

- Mejor Proyecto de Mediación
- Mejor Estrategia de Comunicación
- Mejor Proyecto de Touring Cultural
- Mejor Proyecto de Colaboración
- Especial AR&PA 2023: Mejor Proyecto de Tecnología aplicada al Patrimonio (categoría derivada del tema de la edición de Bienal “Tecnología y Patrimonio)

III. DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS

Mejor Proyecto de Mediación

Incluye proyectos que acercan el Patrimonio Cultural al público -entendido de forma totalmente abierta- a través de la acción programada de mediadores y educadores del patrimonio y que han promovido activamente la participación inclusiva y la accesibilidad social e intelectual de la comunidad o de determinados públicos destinatarios.

Mejor Estrategia de Comunicación

Incluye proyectos que hayan desarrollado y aplicado estrategias innovadoras y eficaces de comunicación y/o captura de fondos en relación con el Patrimonio Cultural.

Mejor Proyecto de Touring Cultural

Incluye proyectos que han desarrollado iniciativas para diseñar y poner en marcha rutas de turismo cultural y patrimonial en territorios concretos.

Mejor Proyecto de Colaboración

Contempla acciones y proyectos a escala nacional y/o internacional con propósitos comunes de estudio, promoción o valorización del Patrimonio Cultural portugués. Un mínimo de dos socios.

Especial AR&PA 2023: Mejor Proyecto de Tecnología aplicada al Patrimonio

Premio Especial 2023 relacionado con el tema de la Bienal del año en curso. En 2023, está destinado a proyectos que hayan logrado el acercamiento de las nuevas tendencias tecnológicas al Patrimonio Cultural a través de estrategias innovadoras de mediación mediante el uso de la tecnología.

Premio Patrimonio Ibérico

Premia el proyecto, evento o iniciativa que se haya distinguido en los dos últimos años por su valor social y su contribución para valorar el Patrimonio Cultural de la Península Ibérica. Puede contemplar cualquiera de las categorías anteriores.

IV. PREMIOS POR CATEGORÍA

Mejor Proyecto de Mediación

Mejor Estrategia de Comunicación

Mejor Proyecto de Colaboración

Mejor Proyecto de Tecnología aplicada al Patrimonio (Especial AR&PA 2023)

-> Divulgación del proyecto ganador en los canales de comunicación de **patrimonio.pt**.

-> Diploma y trofeo de diseño exclusivo en vidrio Marinha Grande.

Mejor Proyecto de Touring Cultural

-> Divulgación del proyecto ganador en los canales de comunicación de **patrimonio.pt**.

-> Tutoría en las áreas de accesibilidad y sostenibilidad.

-> Diploma y trofeo de diseño exclusivo en vidrio Marinha Grande.

Premio Patrimonio Ibérico

-> Financiación de 1500€ para participar en una de las HERIFAIRS 2022 (Salzburg Monument - Austria; Salone del'Arte e del Restauro di Firenze - Italia; AR&PA - España).

-> Divulgación del proyecto ganador en los canales de comunicación de **patrimonio.pt**.

-> Diploma y trofeo de diseño exclusivo en vidrio Marinha Grande.

V. JURADO

Constitución y funcionamiento

El Jurado es designado por la Organización en cada edición de los PREMIOS PATRIMONIO. La evaluación de las candidaturas está a cargo del Jurado designado, compuesto por personalidades de reconocido mérito en el ámbito de la Cultura, el Patrimonio y la Comunicación:



MARGARIDA ALÇADA
presidente

Antiga Directora na Direcção-Geral dos Edifícios e Monumentos Nacionais



ENRIQUE SAIZ
vogal

Antigo Director de Património Cultural na Junta de Castilla y León



JUSTIN ALBERT
vogal

Director Executivo da International National Trust Organization

VI. APLICACIONES

Condiciones de participación

Podrán participar todos los profesionales y entidades públicas y privadas, que operen en el ámbito del Patrimonio Cultural, como instituciones, museos, municipios, educación superior e centros de investigación, empresas, fundaciones, asociaciones y similares, con candidaturas relativas a proyectos iniciados y/o realizados entre septiembre de 2021 y septiembre de 2023.

En las candidaturas presentadas en asociación, los costes de la candidatura y el Premio que se conceda serán compartidos por las instituciones proponentes y ganadoras.

Validación de los Proyectos

Todos los proyectos que se presenten deberán responder a todas las preguntas en el Formulario de Inscripción (<http://cognitofrms.com/BienalARPA/Pr%C3%A9miosPatrim%C3%B3nioIb%C3%A9rico2023>):

1. Designación del proyecto que se solicita;
2. Marco del proyecto que se solicita;
3. Ámbito de actividad dentro del sector del Patrimonio Cultural;
4. Página web de la organización o proyecto solicitante;
5. Categoría(s) a las que se presenta;
6. Descripción del proyecto presentado (500 palabras máximo);



VI. APLICACIONES

7. El motivo de su candidatura para este Premio (máximo 100 palabras);
8. Materiales de apoyo a la candidatura que puedan servir como prueba del trabajo realizado (fotos, documentos, recortes, material de difusión, enlaces a vídeos, etc.). Estos materiales deberán reunirse en una carpeta compartida cuya ubicación será revelada por la Organización.
9. Nombre, función y datos de contacto de la persona responsable por la candidatura.

Notas:

Es obligatorio enviar una autorización de cesión de derechos para su publicación por Spira - revitalización patrimonial del estudio de caso y las fotografías. Cada entidad podrá presentarse a más de una categoría a través del envío de un Formulario de Inscripción por cada proyecto candidato.

Costes:

Cada candidatura está sujeta a una tasa de inscripción de 100,00 euros (cien euros).

Si una institución/profesional se presenta a dos o más categorías, abonará el importe acumulado de 75,00 euros por cada categoría a la que se presente.

Pagamiento

El pago de la candidatura debe ser efectuado en el momento de la inscripción a través de la cuenta bancaria para:

Spira - revitalização patrimonial, Lda

BPI PT50 0010.0000.4515.0660.00111 [SWIFT/BIC – BBPIPTPL]



VI. APLICACIONES

El comprobante de pagamiento debe ser enviado al correo electrónico **patrimonio.pt@spira.pt**. Transcurrido el plazo de gracia de 10 días laborales desde la recepción del Formulario de Inscripción, si el comprobante no es recibido, no se tendrá en cuenta la solicitud.

VII. PLAZO

Las solicitudes deberán presentarse a través del relleno del Formulario de Inscripción disponible en <http://cognitoforms.com/BienalARPA/Pr%C3%A9miosPatrim%C3%B3nioIb%C3%A9rico2023> hasta 31 de julio de 2023.

Difusión de los resultados

La Organización se reserva el derecho de preparar y publicar una lista restringida de los proyectos candidatos, para una mejor y más transparente gestión de las candidaturas. La decisión del Jurado se comunicará en la ceremonia de entrega de los Premios.

Entrega de Premios

Los Premios se entregarán en una ceremonia pública durante la Bienal Ibérica de Patrimonio Cultural AR&PA, en Angra do Heroísmo, el 13 de octubre de 2023.

VIII. DECISIONES FINALES

El Jurado es soberano en sus decisiones, no habiendo lugar a ningún tipo de reclamación. El Jurado podrá decidir no conceder el Premio o los Premios. La decisión del Jurado será comunicada, por escrito, a todos los candidatos, a través de PATRIMONIO.PT.

COLABORACIONES

